



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL YAUYUPE

Permisos de Construcción Empresas de Energía Eólica Será aprobado por la corporación Municipal en acuerdo Municipal.

* Solicitudes que impliquen Inspecciones de campo, previa recepción de la solicitud:

- | | |
|----------------------|--------|
| a) En la zona urbana | 150.00 |
| b) En la zona rural | 250.00 |

* En las inspecciones de campo los interesados, además de cancelar los derechos respectivos, deberán de correr con los gastos de movilización del personal de la municipalidad

Por la autorización de licencias:

- | | |
|---------------------------|--------|
| a) Para fiestas bailables | 200.00 |
|---------------------------|--------|

Permiso para corte de árboles, (Además sembraran 10 árboles por árbol cortado) 100.00

* Ferreterías o mini-ferreterías Lps. 150.00 mensual
Permiso de operación Lps. 1, 000.00 anual.

* Depósitos (Refrescos y cervezas) Lps. 200.00 mensual
Permiso de operación Lps. 1,500.00 anual

* Deposito (Refrescos) Lps. 200.00 mensual
Permiso de operación Lps. 500.00 anual

* Pollera Lps. 25.00 mensual
Permiso de operación Lps. 125.00 anual

* Talleres de Soldadura. Lps. 20.00 mensual
Permiso de Operación Lps. 200.00 anual

* Fotocopiadoras, servicios secretariales Lps. 30.00 mensual
Permiso de Operación Lps. 100.00 anual

* Hoteles Lps 150.00 mensual
permiso de operación Lps 500.00 anual

* Circos pagarán por cada función Lps. 500.00

* Levantamiento topográfico (Croquis) Lps. 200.00

* Talleres Artesanales permiso de operación Lps. 200.00 y mensual de Lps. 30.00
* Empresas de servicios Múltiples permiso de operación Lps. 200.00 y mensual Lps. 30.00